

NAVARRA: ¿INTEGRACION O NO EN EL PAIS VASCO?

JOSE GABRIEL SARASA: "Los navarros deben decidir en referéndum."

MANUEL DE IRUJO: "A Navarra le conviene la unión vasca para la defensa de sus fueros y para la reintegración de los que no disfruta."

"Navarra, sí; Euskadi, no", "Navarros hasta morir"... Estos fueron algunos de los gritos que, como informamos en nuestra crónica desde la capital navarra, se dejaron oír ayer en Pamplona tras el funeral por el alma del comandante de la Policía Armada don Joaquín Imaz, asesinado por ETA a primeras horas de la noche del sábado. ¿Integración o no de Navarra en el País Vasco? Este es un tema que divide las opiniones de los navarros y sobre el que iniciamos hoy una encuesta entre los parlamentarios navarros.

Don José Gabriel Sarasa, senador de UCD.

—¿Qué opina sobre la integración de Navarra en Euskadi?

—Sobre este tema, verdaderamente trascendental, opino lo que reiteradamente hemos afirmado los miembros de UCD de Navarra, tanto en la campaña para las elecciones generales como posteriormente. Navarra ha sabido mantener a lo largo de los siglos una personalidad muy definida. El integrarse en otra comunidad intermedia entre el Estado y Navarra produciría, indefectiblemente, una pérdida de identidad. Por tanto, mi opinión es contraria a dicho integración. Sin embargo, admito la posibilidad de integración si es que los navarros manifiestan ser ésa su voluntad. Democratizadas las instituciones de nuestro viejo reino, a través de las mismas, si así lo acordasen, habría de someterse a referéndum tal decisión. Un cambio de "status" sancionado por generaciones y generaciones de navarros no puede producirse sin la consulta popular y directa de los navarros de la generación de hoy.

—¿Cómo concibe la autonomía de Navarra?

—Cuando tanto se habla hoy de autonomías, conviene distinguir el caso de Navarra. Navarra mantiene hoy, fruto de una lucha incesante, un grado de autonomía que no tiene región alguna en España, y en muchos aspectos, superior incluso a la de cualquier estado federal del mundo. Pero, claro está, como navarro deseo



más para Navarra. No me basta, ni mucho menos, con lo existente. Y pienso—pensamos los parlamentarios de UCD de Navarra y así lo hemos hecho público—que el primer logro a conseguir consiste en la democratización de nuestras instituciones. Si estamos seriamente empeñados en la consolidación de la democracia en España, no podemos dejar de lado de democratización en nuestra propia tierra. Sería un contrasentido absurdo. Por ello, en un planteamiento de prioridades, ha de acometerse, con urgencia y decisión, esa democratización, de acuerdo—nunca se nos puede imponer nada unilateralmente—entre Navarra y el Estado. El primer paso consiste en la democratización del Consejo Foral (Cortes de Navarra), del que saldría, por elección de sus miembros, la Diputación. El Consejo tendría como facultades las que son propias—salvadas las naturales diferencias—de un parlamento (legislar y controlar al ejecutivo), y la Diputación tendría las facultades propias del poder ejecutivo.

—¿Qué opina usted del régimen preautonómico?

—Que con todo lo que se quiere decir, es una cuestión en la que realmente intervienen Gui-

púzcoa, Alava y Vizcaya. Que Navarra, mientras no se pronuncie libre y democráticamente, como antes decía, sobre la integración al Consejo General Vasco que se trata de crear, no debe verse afectada. Y que, de otro lado, sería el único territorio histórico con derecho a hacerlo, además de las citadas provincias vascongadas; pero repito que para ello habría de manifestarlo de manera expresa, libre y democrática.

"CONVIENE LA UNION VASCA"

Don Manuel de Irujo, senador por el PNV.

—¿Cuál es su opinión sobre la integración de Navarra en Euskadi?

—Entiendo que a Navarra le conviene la unión vasca para la defensa de sus fueros y para la reintegración de los que no disfruta.



fruta. Lo que se propone es la unión de unidades de carácter federal, en la cual las cuatro regiones conserven sus facultades forales propias y ejerzan en común las actividades de gobierno y administración que reputen convenientes. Por ejemplo, la creación de una universidad moderna que no sea una fábrica de títulos académicos, y el orden pú-

blico, para el cual, si hemos de montarlo de una manera moderna y eficaz, como lo tienen los alemanes, altamente mecanizado por tierra y por aire, necesitamos estar juntas Navarra, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, con el fin de mantener el presupuesto. En la proposición en el texto del decreto se consigna expresamente la facultad de cada una de las cuatro regiones de ingresar o no en la comunidad vasca, y se otorga a las cuatro el derecho de veto contra cualquier disposición que reputen atentatoria a sus fueros y derechos. Excusado es decir que se comienza por la afirmación de régimen foral de las cuatro.

—¿Cómo concibe la autonomía de Navarra?

—Nuestra provincia tiene hoy su base autonómica en la ley de mil ochocientos cuarenta y uno. Nuestra aspiración—la mía, al menos—es la reintegración foral plena. La única manera que creo válida y eficaz para conseguirla es la unión vasca. Esta unión nos permite seguir disfrutando de nuestras facultades forales propias sin perjuicio de valernos de la asociación con las restantes regiones vascas para realizar los planes que aquella asociación nos permita y facilite en los órdenes político y cultural, social y económico.

—¿Qué opina del régimen preautonómico?

—Es el que trata de establecerse con carácter provisional y con anterioridad a que sea aprobada la Constitución. Quiero insistir en la condición de régimen transitorio. Quiero hacer constar también que este mismo régimen transitorio está dividido en dos etapas: la primera va desde la publicación del decreto hasta que se celebren elecciones municipales y puedan ser elegidos los órganos forales democráticamente. En ese momento hasta la aprobación del estatuto, con aplicación de los preceptos de la Constitución. Para nosotros es de la máxima importancia el que Navarra disponga de órganos de expresión forales que sean legítimos y democráticos para que tengan plena capacidad para tomar los acuerdos que adopten en nombre y representación de Navarra. Y lo mismo digo con relación a las otras tres provincias vascas.